

C. MARIA DE LOS ANGELES SANTOS ALARCON

MARIA DE LOS ANGELES SANTOS ALARCON

AV. 6 REFORMA No. 781, COL. CENTRO, C.P. 94140

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas

correspondiente a la obra No.: **2024300620048**

"REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) EN LA LOCALIDAD DE CALAQUIOCO"

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Por lo tanto me permito

solicitarle se sirva presentarse el día: 09 de agosto de 2024 a las 11:35 HRS

en esta oficina para la firma del contrato.



CHOCAMAN, VER. A 8 DE AGOSTO DE 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocaman Ver.
2022-2025

ARQ. PERLA MARÍA JUAREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ
2022 - 2025



C. ALBERTO MEDINA ACOSTA

ALBERTO MEDINA ACOSTA

GUTIERREZ ZAMORA No.7, COL. CENTRO, C.P. 94140
COSCOMATEPEC, VER.
P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: 2024300620048

"REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) EN LA LOCALIDAD DE CALAQUIOCO"

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER. A 8 DE AGOSTO DE 2024
DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMAN, VERACRUZ
2022 - 2025



C. JORGE EMMANUEL GARCIA ESPINOZA

JORGE EMMANUEL GARCIA ESPINOZA
CALLE CONCHA No. 3, COL. MANANTIALES, C.P.
91018
XALAPA, VER.
P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2024300620048**

"REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) EN LA LOCALIDAD DE CALAQUIOCO"

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.



CHOCAMAN, VER. A. B. DE AGOSTO DE 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160